

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE S/. 5,00 CON NUEVO ELEMENTO DE SEGURIDAD

El Banco Central de Reserva del Perú informa al público que a partir del 15 de mayo de 2009 ha puesto en circulación monedas bimetálicas de S/. 5,00 con el canto estriado (ranuras al borde de la moneda).



CARACTERÍSTICAS DE LAS MONEDAS BIMETÁLICAS DE S/. 5,00:

VALOR NOMINAL	: S/.5,00
ALEACIÓN	: Núcleo de cobre, aluminio y níquel Anillo de acero inoxidable
PESO	: 6,67 g.
DIÁMETRO	: 24,32 mm.
CANTO	: Estriado
ANVERSO	: Escudo de Armas
REVERSO	: Denominación y motivo alusivo a las líneas de Nazca: "Ave Fragata"

Estas monedas circularán de manera simultánea con las actuales, manteniendo ambas los mismos diseños del anverso y del reverso, siendo de aceptación forzosa en cualquier transacción pública o privada.

Lima, 15 de mayo de 2009